

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Licenciatura en educación preescolar

Ciclo escolar 2021-2022



Bases legales y normativas de la educación básica

Profesor: Arturo Flores Rodríguez

Unidad I. La educación como derecho: Principios filosóficos, legales, normativos y éticos

REPORTE DE LECTURA

Competencias:

- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional

Ximena Nataly Guardiola Álvarez #8

Sexto semestre Sección C

Saltillo, Coahuila de Zaragoza

Abril 2022

28/03/22

Leyes emanadas de la reforma al artículo 3° Constitucional

1. actividad 1

Para empezar el video recomendado en el programa de estudios describe las leyes secundarias educativas derivadas del artículo 3° constitucional.

En ellas se permite llevar educación de calidad y excelencia a todos los estudiantes del estado dado que buscan el desarrollo del proceso en la mejora continua de la educación.

Asimismo, especifican que dicha medición del aprendizaje también debe estar reflejada en el conocimiento y crecimiento de la autoestima, sentido comunitario, creatividad y el deseo de la superación personal en los alumnos y alumnas.

Por otro lado, en el discurso agregan una idea importante sobre la **responsabilidad social** con la cual se busca cultivar físico, intelectual, emocionalmente y socialmente a los nuevos ciudadanos para fomentar el respeto a los derechos propios y ajenos.

En relación con los maestros y las maestras, el ex secretario de Educación Pública Esteban Moctezuma Barregán agrega una idea importante pues crearon el sistema para la carrera de los docentes donde se puede resumir es una carrera magisterial.

La responsabilidad de la educación de los estudiantes es de padres y madres de familia para que, de esta forma se viva la participación completa dentro de este proceso.

Marico 28 marzo 2022

En comparación con reformas pasadas, los docentes tienen la oportunidad de elegir entrar o no a capacitaciones y programas para su desarrollo profesional. También tiene el reconocimiento de ser un sistema transparente de promoción, reconocimiento e ingreso fuera de extorsiones y abusos.

Para concluir, es importante recalcar que dentro de esta reforma educativa y con la leyes añadidas, se busca mejorar el aprendizaje y la evaluación a través de aspectos emocionales en los alumnos. Es notorio el cambio en cuanto a derechos para los docentes, dado que se busca el mejoramiento de su trabajo y la transparencia en todos los procesos vinculados.

1. RÚBRICA ACTIVIDAD 1.

Nota. Señalar bibliografía.

El plagio invalida actividad.

	10. EXCELENTE	9. MUY BIEN	8. BIEN	7. SATISFACTORIO	6. ESCASO
APUNTES	Los apuntes están organizados con mucho cuidado.	Los apuntes están organizados con atención	Los apuntes están poco organizados deficientemente	Los apuntes no tienen organización	Carece de apuntes o son escasos.
EXPOSICIÓN DE LOS ASPECTOS IMPORTANTES	Contiene todos los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada.	Contiene un 80 % de los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada.	Contiene un 75 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada.	Contiene un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada.	Contiene menos de un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada.
CANTIDAD DE INFORMACIÓN	Tiene información de todos los temas y preguntas tratados.	Tiene información de todos los temas y de la mayoría de las preguntas tratadas.	Tiene información de casi todos los temas y preguntas tratados.	Tiene información de algunos de los temas y preguntas tratados.	No tiene información o esta es muy escasa.
ORGANIZACIÓN	La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos.	La información está organizada con párrafos bien redactados.	La información está organizada, pero los párrafos no están bien redactados.	La información proporcionada no parece estar organizada.	La información carece de estructura de redacción.

IDEAS RELEVANTES	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos.	La información tiene las ideas principales y una o dos ideas secundarias.	La información tiene las ideas principales, pero no las secundarias.	La información tiene alguna de las ideas principales.	La información no tiene ideas principales.
GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA	No hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen 1-2 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen 3-4 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen 5-6 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen 7 o más errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.